

| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 06.08.2015 | Sección Primera | Página 6 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

CONDENAN A EX AGENTE



ABEL BARAJAS

Un juez federal condenó a 14 años y 3 días de prisión a Abdel Langle García, el ex agente de la PGR que en mayo de 2014 desató una balacera contra policías federales y locales, tras volcar en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Carlos López Cruz, Juez Décimo Tercero de Distrito en Procesos Penales del DF, sentenció al ex elemento de la Policía Federal Ministerial por los delitos de tentativa de homicidio, daño en propiedad ajena y portación de arma de fuego sin licencia y le impusieron el pago de una multa de 50 días de salario, equivalentes a 3 mil 505 pesos.

